

## ADMINISTRACION MUNICIPAL

SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y **TRANSPORTE**

CODIGO: 117.09.05

Fecha Actualización: Res. 032- 15/03/2016

**VERSIÓN:3** 

Sonsón 01 junio del 2024

Señor

YAMID AGUIRRE

CC: 1047971778

Teléfono: 3136162951

Dirección: Corregimiento alto de sabana

Sonsón – Antioquia

" A STENETH TOTAL 000996 FOLIOS:

## ASUNTO: CITACIÓN PROCESO COACTIVO No. (9282)

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto Nº9282 "21 febrero 2024», "Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N.º «9282»", dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58, oficina 101, Palacio Municipal de Sonsón - Antioquia, en el horario de Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8 a.m. a 11:30 a.m. y de 2 a 4:30 pm, Miércoles y Sábado de 8:00 a.m. a 1:00 p.m., dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.

En caso de que no comparezca ante este Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 144 - 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspección.transito@sonson-antioquia.gov.co.

Cordialmente.

LUZ DARY ZAPATA

Inspectora de Tránsito y Transporte

Municipio de Sonsón Firma Fecha Funcionario o contratista 01 junio 2024 Elaboró: Alejandra Flórez Auxiliar Administrativa 01 junio 2024 Revisó: Luz Dary Zapata- Inspectora de Tránsito y Transporte 01 junio 2024 Luz Dary Zapata- Inspectora de Tránsito y Transporte Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones